

Badajoz 14 de Diciembre de 1894.

ADVERTENCIA.

Dentro de breves días empezaremos a girar á nuestros suscriptores en cuyos pueblos no tengamos corresponsal, el importe de sus atrasos hasta fin de Diciembre.

Cuestiones del día

Madrid 12 de Diciembre de 1894.

Asuntos parlamentarios

Hay muchos representantes que están disgustados porque el Sr. Marqués de la Vega de Armijo no quiere que se discutan algunas cuestiones locales relativas á la Diputación provincial de Valencia y la interpelación del Sr. Silvela sobre la política en Badajoz.

Algunos valencianos se han acercado hoy al Ministro de la Gobernación para preguntarle cuándo pensaba que se discutieran las cuestiones de Valencia, y la contestación que el Sr. Capdepón les ha dado ha sido laconica y categórica: "Nunca."

Por esa seca respuesta se ha incomodado algún diputado fusionista, y ha dicho después en el salón de conferencias que él removerá el debate para recordar al Sr. Capdepón lo que debe á sus paisanos y lo mal que les paga.

Entre fusionistas

En el extracto de la sesión van consignados á la ligera los dos incidentes de esta tarde que más se han comentado después en los pasillos; uno el del señor Montilla con el Ministro de Hacienda, y el otro entre los señores Canellas y Marqués de Marianao.

El Sr. Sagasta se manifestaba esta tarde muy apesadumbrado porque estos incidentes son síntomas del estado de la mayoría, que no ofrece muchas esperanzas de unión y de paz, tan necesarias para llevar adelante las reformas económicas que el gobierno proyecta.

CONGRESO

A las tres en punto ocupa la presidencia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo pero no abre la sesión hasta las tres y media por no haber número bastante de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se da cuenta del despacho ordinario. Ocupan el banco azul el Sr. Presidente del Consejo y el Sr. Ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Avila apoya una proposición de ley autorizando la venta de la antigua cárcel de Barcelona y empleo de su importe en la construcción de la nueva.

El Sr. Enriquez apoya otra reformando la división de un distrito electoral de la provincia de Leon.

El Sr. Marqués de Mon-Roig otra sobre concesión de un ferrocarril en la provincia de Tarragona.

Los Sres. Lopez y Lopez, Bullón, Pablos y Merelles, apoyan proposiciones de ley incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

El Sr. Quintana pide el expediente de inspección verificada en la Diputación provincial de Teruel.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta á una pregunta que ayer hizo el Sr. Montilla (D. Gerónimo) y dice que no hay más ley de la Compañía Tabacalera que la contrato con el Estado, cuyas prescripciones se han cumplido con toda exactitud, lamentando que el Sr. Montilla se haya hecho eco de rumores que deben proceder de gentes acostumbradas á vivir entre la calumnia y la mentira.

El Sr. Montilla le contesta que los rumores cuando son falsos ó calumniosos, únicamente pueden deshacerse, trayéndolos á discusión y provando la falsedad.

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio) anuncia una interpelación sobre aumento de contingente provincial de Tarragona.

El Sr. Hoces denuncia algunos abusos

de la empresa de teléfonos inter-urbanos, ofreciendo al gobierno muchos datos con los cuales podría explicar una interpelación que duraría dos años, y de los cuales resulta que se viene perjudicando anualmente á la Hacienda en cerca de dos millones de pesetas y añade que es ya tiempo de que cese la imposición que ejercen algunas empresas particulares sobre los gobiernos, que considerándose impotentes para moralizar la administración apelan al recurso de entregar al monopolio de las empresas particulares las rentas de Estado.

El Sr. Garcia Molina ruega al Sr. Ministro de Ultramar haga extensivo á los empleados de Puerto-Rico, la rebaja del descuento que parece va á hacerse á los de Filipinas, porque á los de la pequeña antilla cuestan los giros un 32 por 100 y abona esta medida la seguridad de que el presupuesto actual de Puerto-Rico se cerrará con un *superavit* de cerca de un millón de pesos.

El Sr. Marqués del Vadillo presenta una exposición de varios empleados de establecimientos penales en que piden que se cumpla la ley que habla de la unificación orgánica del cuerpo de estos empleados.

Además recuerda al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que hace mucho tiempo tiene anunciada una interpelación sobre una cuestión de que se ha tratado recientemente en la otra Cámara y cree que ya es tiempo de que se discuta.

Los Sres. De Pablos y Diaz Moreu piden documentos al Sr. Ministro de Marina, al cual anuncia el último una interpelación.

El Sr. Marqués de Marianao apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera en la provincia de Tarragona, que fué tomada en consideración.

El Sr. Canellas se incomoda porque siendo el diputado por Tarragona se le haya adelantado el Sr. Marqués de Marianao.

Esto dió lugar á un incidente personal, en el que se desahogaron los dos representantes tarraconenses, entre los cuales se cambiaron frases poco amistosas y no muy á gusto de la presidencia, que puso fin á la contienda negando al Sr. Marqués de Marianao la palabra para rectificar.

El Sr. Osma pide al Sr. Ministro de Estado algunos datos relativos á gastos hechos por el mismo departamento y además pidió otros á los ministros de Gobernación y Hacienda.

También recuerda el Sr. Osma la interpelación que tiene anunciada sobre el monopolio de la materias explosivas.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que no puede aceptar la interpelación hasta que se entere de los antecedentes.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) censura las evasivas del Sr. Ministro de Hacienda y dice que si insiste en rehuir la interpelación será preciso presentar una proposición incidental.

El Sr. Ministro de Hacienda niega que rehuya el debate y dice que mal ha podido estudiar el expediente hallándose este en el Congreso por haberlo pedido un señor diputado.

Orden del día.

Revisión arancelaria.

El Sr. Cobian, de la Comisión, contesta al Sr. Navarro Reverter y dice que no es el proyecto atentatorio al parlamento, puesto que se presenta á las Cortes para que lo apruebe y que no es una negación del arancel del 91 porque los conservadores lo modificaron al año y cinco días de haberse publicado.

LA FIESTA DEL

DIA 22

Con motivo de la gran fiesta que el día 22 de los corrientes ha de celebrarse en esta Capital, la redacción de nuestro periódico ha empezado á preparar todo á fin de que no falte ni el más pequeño detalle para la suntuosidad de aquella fiesta.

La redacción en masa irá á la estación telegráfica á recibir el telegrama, confirmación de que el número de EL ORDEN ha obtenido el gordo. Desde aquel mo-

mento la campanilla y los timbres de la redacción tocarán á gloria, colgaremos los balcones y como en las grandes solemnidades los repartidores Gaspar y Baltasar darán fuego á millares de cohetes que poblaran los aires, quemando cada cuarto de hora una bomba Orsini.

Esta será la señal convenida para anunciar á nuestras suscriptoras tan autorizado para lo cual se ha pedido autorización á las autoridades. Aquella tarde el globo cautivo saldrá de nuestra imprenta conducido por los redactores, administradores y todo el personal de la casa de Uceda, llevando la caja donde está depositado el billete á la sucursal del Banco de España y después de este acto los expedicionarios, si el tiempo lo permite harán un viaje por los aires descendiendo á las ocho de la noche en el campo de San Roque.

El día 23 es el día señalado para cobrar los 12.000.000 de reales y el acto se verificará en la forma siguiente, según tenemos acordado:

Todas las suscriptoras que han jugado, damas y jóvenes, acompañadas de sus familias, estarán á las tres en punto en nuestra redacción (es indispensable un buen portamoneda para llevar los billetes) y desde allí, procesionalmente, se dirigirán acompañadas de los periodistas á la sucursal del Banco de España; allí esperarán tres ó cuatro docenas de mansos borricos que conducirán sobre sus lomos en sacos, el oro, la plata y la calderilla. En aquel momento habrá asombro general en todos, mientras la música del Ayuntamiento invitada al acto, ejecutará un selecto programa.

Terminada la operación de carga, los asnos irán atados unos á otros para que no puedan escaparse, y por las calles del Bravo Murillo (antes Alamo), Sal, plaza de la Soledad, Francisco Pizarro, Plaza de López Ayala y Menacho, se dirigirá la manifestación pacífica á la redacción, aclamando en el tránsito al GORDO, al 29.263, á la Lotería Nacional y á EL ORDEN. Las suscriptoras entrarán en nuestra casa, que desde luego les ofrecemos, y como no habrá sillas para las cuatrocientas, todo el mundo se sentará en el suelo como los árabes; allí se entonará un himno á la diosa Riqueza, en cuyo momento algunos fotógrafos sacarán una vista de tan hermosísimo cuadro.

No se permitirá la entrada en el local á los novios de las suscriptoras solteras, solo podrán acompañarlas sus mamás las cuales no tendrán voz ni voto. El amigo Curacol irá leyendo los nombres por el orden en que han sido publicados; los periodistas irán haciendo montoncitos de 6000 pesetas que es lo que corresponde á cada bono y el director entregará las cantidades y una medalla de bronce conmemorativa del acto. Vargas actuará de depositario y es seguro que algunas jóvenes recibirán con las pesetejas algunas delicadas flores. Floridor y Valerio serán los encargados de conducir las hasta la presidencia y Floro Solar, Gimenez, Aiqueros, Correa, Rebollo (que hablará en portugués) y otros darán fé de que el reparto ha sido justo. Después empezará el banquete (que pagará Uceda) que amenizarán las bandas, terminando tan agradable fiesta en el Teatro, donde se celebrará un magnífico baile de convite al que concurrirá el todo Badajoz elegante.

UN VISIONARIO.

ALMONEDA.
5, GOBERNADOR, N.º 5, PRAL.
BADAJOZ.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Nombres de las señoras y señoritas que han remitido sus bonos á esta redacción para tomar parte en el billete número 29,263.

SEPTIMA LISTA.

Patrocinio Prieto y Garcia
Inocenta Prieto y Garcia
Brigida Población Gonzalez
Vicenta Romera
Maria Bigeriego
Antonia Romero Bigeriego
Maria Bejarano
Vicenta Campos
Pilar Valero
Jacinta Landa
Isabel Sanabria Vitali
Lucrecia Sanabria Vitali

Maria Rubio Calvo
Margarita Serrano
Maria Serrano
Concepcion Gonzalez
Francisca Gonzalez
Cármén Gonzalez
Pura Casas
Isabel Soto
Dami na Piñero
Clandia Ferrera
Pilar Roldán
Isabel Roldán

Josefa Garcia del Aguila
Angela Gonzalez de Vazquez
Juana Vazquez Gomez
Enriqueta Vazquez Gomez
Ramons Vazquez Gomez
Julia Vazquez Gomez
Manuel Vazquez Gomez
Maria Rodriguez de Vazquez
Maria Vazquez y Rodriguez
Enriqueta Vazquez y Rodriguez
Rosa Vazquez Usima
Margarita de Arteaga

MOSAICO.

Se encuentra enfermo, afortunadamente no de cuidado, el depositario de fondos provinciales, nuestro apreciable amigo D. Santiago González Corbalán.

También hace días está en cama, nuestro querido compañero de redacción el joven poeta D. Rafael Lapuente Martínez.

A los dos deseamos verlos pronto completamente bien.

Hace días que no vemos el sol, por efecto de las pertinaces nieblas que reinan en esta región.

El campo con este tiempo está hecho una verdadera delicia, pues los ganados tienen comida en abundancia.

Han contraído lazos matrimoniales la señorita doña Guadalupe Quintana Martínez con don Pedro González Neira.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

El Boletín Oficial de la provincia, fecha de ayer, publica un real decreto del Ministerio de Fomento que en su artículo único dice lo siguiente:

«Se autoriza la celebración de exámenes de estudios libres en el próximo mes de Enero, y al efecto, los Jefes de los Establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio harán la oportuna convocatoria en la forma acostumbrada.»

Lo que hacemos público para conocimiento de los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios que vengán cursando.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 13 (9:15 n.)

Los representantes vascongados se han reunido en el Congreso para acordar su conducta acerca del proyecto de revisión arancelaria.

Han acordado no intervenir en el debate hasta ver el giro que toma ésta, y únicamente han aprobado una enmienda pidiendo que se aumente el derecho de importación de material de hierro para ferro-carriles.

Madrid 14 (12:30 m.)

El Sr. Aguilera ha anunciado su dimisión del cargo que ejerce en la Comisión de actas, si la Cámara desaprueba su criterio favorable á que la Comisión actual entienda en los dictámenes de la anterior pendientes.

Madrid 14 (1:10 m.)

Los representantes de provincias interesados en la industria lanera han acordado visitar al Ministro de Hacienda para pedir rebaja en la exportación de lanas lavadas.

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL
DE
CHOCOLATES VERDAD

Se venden estas dos
marcas de Chocolates en
los principales estableci-
mientos de Colonias y
Confitería.

FABRICACION ESPECIAL
DE
CHOCOLATES MARCA
LA OROLLA

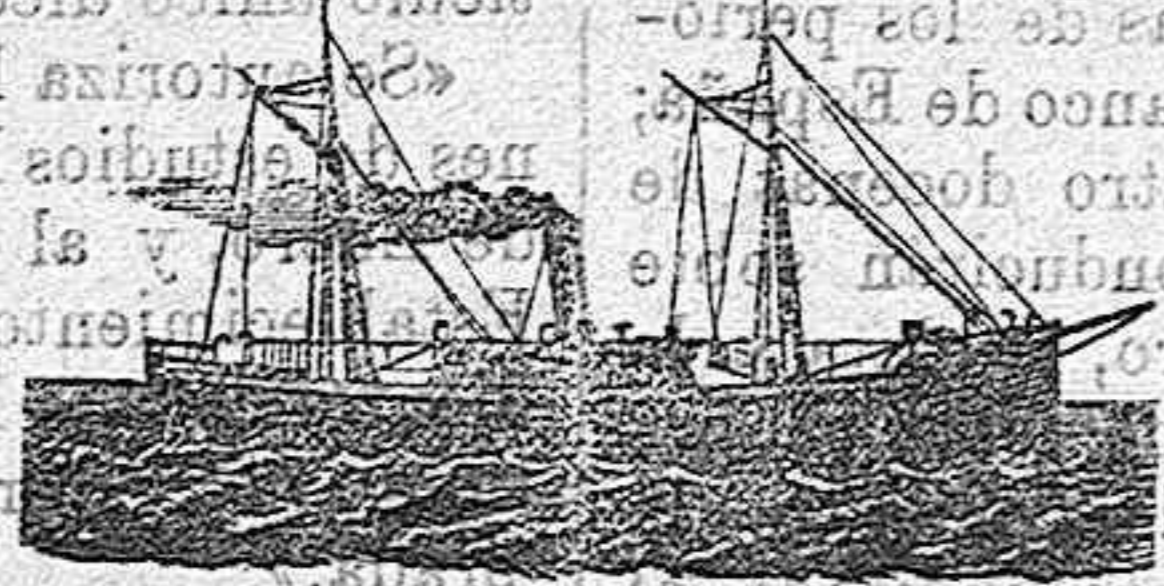
IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana a seis de la tarde.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA DE LOS JUAN NICOLAS.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Llegaron los legítimos y verdaderos Mantecados de Astorga, para las presentes Pascuas, precio el más económico conocido.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. M. Carmon; dia 20 de Santander el vapor "Alfonso XII", su capitán, D. Francisco Moret; dia 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Antonio Genis.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Dia 5 de Santander y 17 de Vigo, el vapor "San Agustín", su capitán, D. J. Gran.

LINEA DE FILIPINAS.—Dia 9 de Barcelona el vapor "Leon XIII", su capitán, D. J. Galiano.

LINEA DE FERNANDO POO.—Dia 30 de Cádiz, el vapor "Ebrache", su capitán, D. A. Roldos.

LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Canigales.

LINEA DE TANGOR.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes; Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferro-carril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO GOVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUMERO 29, BADAJOZ.

ESCOPEIAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO.

E INGLESA, PRECIO COLECCION DE REVOLVERES DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN CARTRUCHOS INFALIBLES CALIBRES 12 Y 16 DE FUEGO CENTRAL. ALTRES

PESETAS EL CIENTO.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR EL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Rectos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los otros puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Govarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOZ

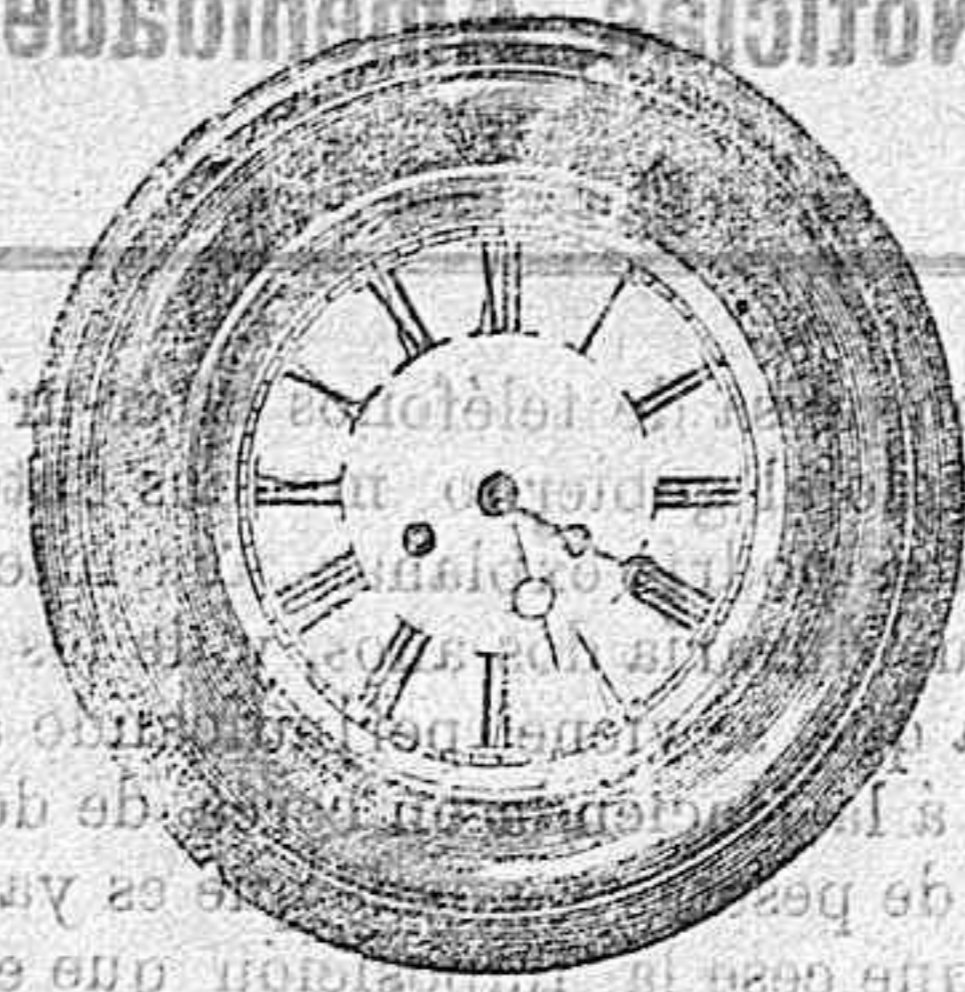
CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GRAN TALLER DE RELOJERIA DE R. MENDEZ.



TARIFA DE PRECIOS

Reparo.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle rea (cuarda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2 50
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón a cualquier rueda.....	2 50

Se compra oro y plata. NOTA: Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA: El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz
MERIDA.

Se admiten internos. La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambía de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, ó primas fijas, domiciliada en Barcelona: Ancha 6.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.821.563-27
Activos.....	15.004.675-94
Siniestros pagados.....	288.223-93
Capitales en curso.....	39.364.854-77
Reservas.....	4.057.722-87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M. Aguilar y D. Sebast.ª Viera.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y plantas; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana). y Meléndez Valdés (antes Gramado).

ANTONIO MUÑOZ

—CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDIBUANTE DEL REAL ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES. Lineal, figura ó onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

CANDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de zapicaría.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-propietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFIA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NÚM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor-honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos. Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se la llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.